



# AQUAMECANICA, S.A. de C.V.

VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL Y ESPECIAL,  
Y MATERIALES CONEXOS Y SUS REPUESTOS

**FACTURA**

14SD000F

Nº **0521**

REGISTRO No. 213469-9

NIT: 0614-051211-109-0

AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1079 D.G.I.I.  
de Fecha 4 de Mayo 2011

FECHA

13-03-2020

CLIENTE: *Alcaldia Municipal de San Martin* DUI ó NIT:

DIRECCION:

MUNICIPIO: *San Martin* DEPARTAMENTO: *San Salvador* VENTA A CUENTA DE:

CONDICIONES DE LA OPERACION:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
60	Bolsas de Arena Blanca de 1 Pie	10.30		4	798.00
4	Machos de 2 a 100	11.50		4	46.00
1	Valvula Multicor TM 22	423.00		4	423.00
4	Capacitores de Arranque	13.50		4	54.00
1	Sellos Mecanicos	30.00		4	150.00
1	Entero	12.00		4	35.00

SON: <i>mil setecientos cincuenta y tres dólares</i>	YO, <i>Alcaldia</i> ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN ESTA CIUDAD, A LA ORDEN DE "AQUAMECANICA, S.A. DE C.V." LA CANTIDAD DE <i>\$1,250.00</i> DOLARES, EL DIA <i>13-03-2020</i> , EN CASO DE MORA RECONOCERE (MOS) EL 5% DE INTERES MENSUAL. SEÑALO (AMOS) COMO DOMICILIO LA CIUDAD DE SAN SALVADOR, A CUYOS TRIBUNALES ME (NOS) SOMETO (EMOS) RENUNCIO (AMOS) AL DERECHO DE APELAR DEL DECRETO DE EMBARGO, SENTENCIA DE REMATE Y CUALQUIER PROVIDENCIA ALZABLE DEL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO QUE SE ME (NOS) PROMOVIERE, EL DEPOSITARIO DE LOS BIENES QUE SE ME (NOS) EMBARGUEN SERA ASIGNADO POR "AQUAMECANICA, S.A. DE C.V." RELEVANDO A QUIEN SE NOMBRE DE LA OBLIGACION DE RENOVAR FIANZA Y CUENTAS.	SUMAS	4	1250.00
OPERACION SUPERIOR A \$ 100.00		(-) IVA RETENIDO		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	SUB-TOTAL	4	1250.00
NIT ó DUI:	NIT ó DUI:	VENTA NO SUJETA		
Firma:	Firma:	VENTA EXENTA		
		VENTA TOTAL	4	1250.00

ANGEL EDITORES, Fabricio Javier Angel Hernández. NIT: 0614-130372-103-1 Reg. No. 110497-7  
12 Av. Nte. No. 1330, Col. Magaña, San Salvador. Tel.: 2532-5678 Resolución: 15041-RES-CR-28378-2014  
Tiraje del 14SD000F101 al 14SD000F600 10B 07/2014

ORIGINAL - EMISOR  
DUPLICADO - CLIENTE



# AQUAMECANICA, S.A. de C.V.

VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL Y ESPECIAL,  
Y MATERIALES CONEXOS Y SUS REPUESTOS

Boulevard Los Héroes, Pasaje Las Flores # 1,  
San Salvador. Telefax: 2235-5737 • 2101-7667

**FACTURA**

14SD000F

Nº **0523**

REGISTRO No. 213469-9

NIT: 0614-051211-109-0

AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1079 D.G.I.I.  
de Fecha 4 de Mayo 2011

FECHA

13-03-2020

CLIENTE: *Alcaldia Municipal de San Martin* DUI ó NIT:

DIRECCION:

MUNICIPIO: *San Martin* DEPARTAMENTO: *San Salvador* VENTA A CUENTA DE:

CONDICIONES DE LA OPERACION:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
60	Unidades Diferenciales de 20 PVC	9.50		4	570.00
1	Accesorios varios de PVC.	44.75		4	44.75
1	Mano de Obra por Mantenimiento general de 5 horas de mano de obra y transporte	508.50		4	508.50

SON: <i>cincocientos cincuenta y tres dólares</i>	YO, <i>Alcaldia</i> ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN ESTA CIUDAD, A LA ORDEN DE "AQUAMECANICA, S.A. DE C.V." LA CANTIDAD DE <i>\$1,123.25</i> DOLARES, EL DIA <i>13-03-2020</i> , EN CASO DE MORA RECONOCERE (MOS) EL 5% DE INTERES MENSUAL. SEÑALO (AMOS) COMO DOMICILIO LA CIUDAD DE SAN SALVADOR, A CUYOS TRIBUNALES ME (NOS) SOMETO (EMOS) RENUNCIO (AMOS) AL DERECHO DE APELAR DEL DECRETO DE EMBARGO, SENTENCIA DE REMATE Y CUALQUIER PROVIDENCIA ALZABLE DEL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO QUE SE ME (NOS) PROMOVIERE, EL DEPOSITARIO DE LOS BIENES QUE SE ME (NOS) EMBARGUEN SERA ASIGNADO POR "AQUAMECANICA, S.A. DE C.V." RELEVANDO A QUIEN SE NOMBRE DE LA OBLIGACION DE RENOVAR FIANZA Y CUENTAS.	SUMAS	4	1123.25
OPERACION SUPERIOR A \$ 200.00		(-) IVA RETENIDO		
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:	SUB-TOTAL	4	1123.25
NIT ó DUI:	NIT ó DUI:	VENTA NO SUJETA		
Firma:	Firma:	VENTA EXENTA		
		VENTA TOTAL	4	1123.25

ANGEL EDITORES, Fabricio Javier Angel Hernández. NIT: 0614-130372-103-1 Reg. No. 110497-7  
12 Av. Nte. No. 1330, Col. Magaña, San Salvador. Tel.: 2532-5678 Resolución: 15041-RES-CR-28378-2014  
Tiraje del 14SD000F101 al 14SD000F600 10B 07/2014

ORIGINAL - EMISOR  
DUPLICADO - CLIENTE



# AQUAMECANICA, S.A. de C.V.

VENTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO GENERAL Y ESPECIAL,  
Y MATERIALES CONEXOS Y SUS REPUESTOS

Boulevard Los Héroes, Pasaje Las Flores # 1,  
San Salvador. Telefax: 2235-5737 • 2101-7667

**FACTURA**  
14SD000F

Nº **0524**

REGISTRO No. 213469-9

NIT: 0614-051211-109-0

AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 1079 D.G.I.I.  
de Fecha 4 de Mayo 2011

FECHA

13-03-2020

CLIENTE: *Aldia Municipal de San Martín* DUI ó NIT:

DIRECCION:

MUNICIPIO: *San Martín* DEPARTAMENTO: *San Salvador* VENTA A CUENTA DE:

CONDICIONES DE LA OPERACION:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
1	<i>Ello de Elemento TA 100</i>	\$ <i>450.25</i>		\$ <i>450.25</i>	

SON: <i>Cuatrocientos ochenta y cinco/100. dolares</i> OPERACION SUPERIOR A \$ 200.00	YO, <i>Aldia</i> ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE EN ESTA CIUDAD, A LA ORDEN DE "AQUAMECANICA, S.A. DE C.V." LA CANTIDAD DE <i>\$450.25</i> DOLARES, EL DIA <i>13-03-2020</i> , EN CASO DE MORA RECONOCERE (MOS) EL 5% DE INTERES MENSUAL. SEÑALO (AMOS) COMO DOMICILIO LA CIUDAD DE SAN SALVADOR, A CUYOS TRIBUNALES ME (NOS) SOMETO (EMOS) RENUNCIO (AMOS) AL DERECHO DE APELAR DEL DECRETO DE EMBARGO, SENTENCIA DE REMATE Y CUALQUIER PROVIDENCIA ALZABLE DEL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO QUE SE ME (NOS) PROMOVIERE, EL DEPOSITARIO DE LOS BIENES QUE SE ME (NOS) EMBARGUEN SERA ASIGNADO POR "AQUAMECANICA, S.A. DE C.V." RELEVANDO A QUIEN SE NOMBRE DE LA OBLIGACION DE RENOVAR FIANZA Y CUENTAS.	SUMAS	\$ <i>450.25</i>
		(-) IVA RETENIDO	
		SUB-TOTAL	\$ <i>450.25</i>
		VENTA NO SUJETA	
		VENTA EXENTA	
ENTREGADO POR: NIT ó DUI: Firma:	RECIBIDO POR: NIT ó DUI: Firma:	VENTA TOTAL	\$ <i>450.25</i>

ANGEL EDITORES, Fabricio Javier Angel Hernández. NIT: 0614-130372-103-1 Reg. No. 110497-7  
12 Av. Nte. No. 1330, Col. Magaña, San Salvador. Tel.: 2532-5678 Resolución: 15041-RES-CR-28378-2014  
Tiraje del 14SD000F101 al 14SD000F600 10B 07/2014

ORIGINAL - EMISOR  
DUPLICADO - CLIENTE



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 70

SAN MARTIN, 21 DE FEBRERO DE 2020

SEÑORES: AQUAMECANICA, S.A. DE C.V

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE:

Sirva enviarnos lo siguiente: PARQUES Y CENTROS RECREATIVOS

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54111	60	UNIDAD	BOLSA DE ARENA SILICA DE 1 PIE	\$ 16.385	\$ 983.10
54118	4	UNIDAD	MANOMETROS DE 0 A 100	\$ 11.30	\$ 45.20
54112	1	UNIDAD	VALVULA MULTIPOR TM 22	\$ 423.75	\$ 423.75
54118	4.	UNIDAD	CAPACITORES DE ARRANQUE	\$ 13.56	\$ 54.24
54118	4.	UNIDAD	SELLOS MECANICOS	\$ 39.55	\$ 158.20
54112	8.	UNIDAD	BALEROS	\$ 10.74	\$ 85.88
54107	6.	UNIDAD	UNIONES UNIVERSALES DE 2" PVC	\$ 9.888	\$ 59.33
54107	1.	UNIDAD	ACCESORIOS VARIOS DE PVC	\$ 84.75	\$ 84.75
54399	1.	SERVICIO	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO GENERAL DE EQUIPOS DE PISCINA Y TRANSPORTE.	\$ 508.50	\$ 508.50
54118	1	UNIDAD	FILTRO DE ELEMENTO 100	\$ 480.25	\$ 480.25

SON: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES 20 /100 DOLARES

TOTAL \$ 2,883.20

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION

ORDINARIA FECHA 21/02/2020

ACUERDO N° 05

ACTA: N° 05

F.

ALCALDE MUNICIPAL





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 70

SAN MARTIN, 21 DE FEBRERO DE 2020

SEÑORES: AQUAMECANICA, S.A. DE C.V

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE:

Sirva enviarnos lo siguiente: **PARQUES Y CENTROS RECREATIVOS**

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
		MEDIDA		UNIT.	TOTAL
54111	60	UNIDAD	BOLSA DE ARENA SILICA DE 1 PIE	\$ 16.385	\$ 983.10
54118	4	UNIDAD	MANOMETROS DE 0 A 100	\$ 11.30	\$ 45.20
54112	1	UNIDAD	VALVULA MULTIPOR TM 22	\$ 423.75	\$ 423.75
54118	4.	UNIDAD	CAPACITORES DE ARRANQUE	\$ 13.56	\$ 54.24
54118	4.	UNIDAD	SELLOS MECANICOS	\$ 39.55	\$ 158.20
54112	8.	UNIDAD	BALEROS	\$ 10.74	\$ 85.88
54107	6.	UNIDAD	UNIONES UNIVERSALES DE 2" PVC	\$ 9.888	\$ 59.33
54107	1.	UNIDAD	ACCESORIOS VARIOS DE PVC	\$ 84.75	\$ 84.75
54399	1.	SERVICIO	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO GENERAL DE EQUIPOS DE PISCINA Y TRANSPORTE.	\$ 508.50	\$ 508.50
54118	1	UNIDAD	FILTRO DE ELEMENTO 100	\$ 480.25	\$ 480.25

SON: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES 20 /100 DOLARES

**TOTAL \$ 2,883.20**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 21/02/2020	ACUERDO N° 05	ACTA: N° 05
--------	----------------------------	---------------	-------------

F. \_\_\_\_\_

ALCALDE MUNICIPAL